

MDN-VGSEDB-ICFE-DG-SI-GV

Bogotá D.C., 28-11-2025



Al contestar cite Radicado I-2025-24259 Id: 187386
Folios: 1 Fecha: 28-11-2025 09:41:15
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE INMUEBLES
Destinatario: INFORMATICA

Señor(a)
ANÓNIMO

Asunto: Pronunciamiento sobre queja anónima R-2025-16590 Id 185623

1. Antecedentes

El 15 de noviembre de 2025, por medios electrónicos, se recibió en la correspondencia del Instituto de Casas Fiscales del Ejército –ICFE– la siguiente queja anónima:

"Deseo presentar una queja anónima sobre el uso indebido de las zonas comunes del Edificio Acevedo y Gómez del Batallón Caldas en Bucaramanga, donde varios residentes están utilizando pasillos, descansos de escaleras y áreas de tránsito como bodegas personales. Se encuentran bicicletas de adultos y niños, triciclos, patinetas, estructuras plásticas y otros objetos voluminosos que permanecen allí de forma permanente, afectando la movilidad, bloqueando rutas de evacuación y deteriorando la estética y el orden del edificio. Solicito respetuosamente que se realice una verificación y se adopten las medidas necesarias para restablecer el uso adecuado de las zonas comunes, de acuerdo con las normas internas y las disposiciones institucionales. Adjunto evidencia fotográfica que demuestra la ocupación irregular de estos espacios. Agradezco la atención y la reserva absoluta de esta comunicación...."

2. Pronunciamiento del ICFE

En atención al material probatorio remitido, el área de Vivienda del ICFE solicitó al administrador de la seccional la elaboración de un informe técnico, con el fin de pasar revista a la totalidad del conjunto y atender la novedad reportada.

Publíquese el presente documento en la página web de la entidad por el término de (5) días, considerándose notificada al finalizar el día siguiente a la desfijación.

Cordialmente,

Mayor. OSCAR IVAN CASTRILLON
Subdirector de Inmuebles
Instituto de Casas Fiscales del Ejercito

Proyectó: PS. Juan Londoño *SL*
Abogado Contratista